

KPMG Apartado Postal 816-1089 Panamá 5, República de Panamá Teléfono: (507) 209-0700 Fax: (507) 263-9852 Internet: www.kpmg.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Junta Directiva

Progreso – Administradora Nacional de Inversiones,
Fondos de Pensiones y Cesantía, S. A.

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Fideicomisos – Fondos de Pensiones Administrados por Progreso (en adelante los "Fondos"), los cuales comprenden el estado combinado de situación financiera al 31 de diciembre de 2010, y los estados combinados de utilidades integrales, de fondos de fideicomisarios y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros combinados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y por el control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros combinados con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

Base para Opinión Calificada

Como se indica en la nota 6 a los estados financieros combinados, por instrucciones de la Comisión Nacional de Valores, los Fondos han reclasificado inversiones reconocidas como inversiones disponibles para la venta hacia la categoría de inversiones a valor razonable con cambios a resultados. Las Normas Internacionales de Información Financiera indican que una entidad no debe reclasificar ningún instrumento financiero hacia la categoría de inversiones a valor razonable a través de resultados después de su reconocimiento inicial. Por lo antes indicado, en nuestra opinión, este tratamiento contable de reclasificación no está de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. El efecto de esta reclasificación representó un ajuste producto de las ganancias no realizadas que se tenían registradas en el patrimonio a la fecha de la reclasificación por B/.222,174 (2009: B/.102,705) llevadas a los resultados de operación de los Fondos del año 2010 y 2009, respectivamente. Este ajuste no afectó el patrimonio reportado, ya que el efecto del mismo se reintegra al patrimonio nuevamente.

Opinión Calificada

En nuestra opinión, excepto por el efecto en los estados financieros combinados de la reclasificación desde la categoría de inversiones disponibles para la venta hacia la categoría de inversiones a valor razonable con cambios en resultados como se describe en el párrafo anterior, los estados financieros combinados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera combinada de Fideicomisos — Fondos de Pensiones Administrados por Progreso al 31 de diciembre de 2010, su desempeño financiero combinado y sus flujos de efectivo combinados por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

KPMG

28 de febrero de 2011 Panamá, República de Panamá

FIDEICOMISOS - FONDOS DE PENSIONES ADMINISTRADOS POR PROGRESO

(Panamá, República de Panamá)

Estado Combinado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2010

(Cifras en Balboas)

Activos	<u>Nota</u>	2010	2009
Depósitos en bancos:			
A plazo fijo	5, 6	41,310,480	28,298,702
Cuentas de ahorros		3,523,805	7,359,470
Cuentas corrientes		213,316	311,669
Inversión en valores:			
A valor razonable con cambios en resultados	5, 7	30,204,819	30,447,017
Disponibles para la venta	7	6,809,094	7,434,901
Intereses y dividendos por cobrar		669,336	538,379
Total de activos		82,730,850	74,390,138
Pasivos y fondos de fideicomisarios			
Pasivos			
Cuentas por pagar		48,516	15,669
Seguro de afiliados por pagar	5	11,208	13,731
Total de pasivos		59,724	29,400
Fondos de fideicomisarios			
Fondos de fideicomisarios Aportes de fideicomitentes		66,231,542	59,760,226
		66,231,542 431,116	59,760,226 694,378
Aportes de fideicomitentes			
Aportes de fideicomitentes Cambios en valores disponibles para la venta		431,116	694,378

El estado combinado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros combinados.